

Información de salud

- 1. Información de Vacunación: el Departamento de Salud de Utah mantiene un sistema de registros confidenciales y voluntarios para ayudar a los padres/tutores, proveedores de atención médica y escuelas a documentar las vacunas de su estudiante. Se accederá a la información de vacunación y se ingresará en el Sistema de Información de Vacunación del Estado de Utah (USIIS) para los estudiantes desde jardín de infantes hasta el grado 12. Permitir que la escuela de su hijo comparta el historial de vacunas de su hijo con USIIS lo ayudará a usted, al proveedor de atención médica de su hijo y a la escuela a determinar qué vacunas ha recibido su hijo y cuáles aún pueden ser necesarias. Un padre/tutor puede solicitar, por escrito, que su hijo esté exento de ingresar al registro estatal de acuerdo con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).
- 2. Examen de la vista: el Distrito Escolar de la Ciudad de Murray (MCSD) realiza exámenes anuales. Si no desea que su hijo sea evaluado, comuníquese con la secretaría de la escuela o la enfermera de la escuela para informarles.
- 3. Problemas de salud: si su hijo tiene problemas de salud, comuníquese con el director de la escuela y/o la enfermera de la escuela para hablar sobre las necesidades de atención médica de sus estudiantes.
- 4. Control de Escoliosis: estudios recientes han suscitado controversia sobre la eficacia de los exámenes de detección de escoliosis de rutina en el entorno escolar. Para cumplir con la ley de Utah, código 53G-9-402, proporcionamos instrucciones para los padres sobre cómo revisar a sus hijos para ver si tienen escoliosis. Este servicio ya no se brindará en las escuelas de MCSD a menos que el padre/tutor haga una solicitud a la enfermera de la escuela.



Evaluación de Escoliosis para Padres

Para cumplir con las reglas del Código de Utah 53G-9-402 para los exámenes prescritos por el Departamento de Salud, se proporcionan instrucciones sobre cómo revisar a su hijo para detectar escoliosis a los padres de niños en edad escolar de quinto a octavo grado.

La escoliosis es una torsión lateral de la columna vertebral. Suele detectarse en niños de entre 10 y 14 años. La cifosis, a veces llamada espalda redonda, es un redondeo exagerado de la parte superior de la espalda y puede parecer una mala postura.

Muchos casos de escoliosis y cifosis son leves y sólo requieren la observación continua de un médico. Otros pueden empeorar a medida que su hijo crece y requieren tratamiento con aparatos ortopédicos o cirugía. Si no se trata, la escoliosis/cifosis puede empeorar a medida que su hijo crece. La detección y el tratamiento temprano son esenciales para ayudar a evitar complicaciones que pueden incluir dolor de espalda, fatiga, reducción de la tolerancia al ejercicio y, en casos graves, disminución de la función cardíaca y pulmonar.

El procedimiento para la selección es simple. Mirar la espalda de su hijo mientras está de pie y que este luego se incline hacia adelante puede detectar la presencia de escoliosis o cifosis. Se adjuntaran instrucciones sencillas.

Si sospecha que su hijo tiene escoliosis o cifosis, debe comunicarse con su médico de atención primaria y hacer que revisen a su hijo. La enfermera de la escuela puede proporcionar evaluaciones para estudiantes individuales a pedido del padre o tutor.

Si tiene alguna pregunta o desea que su hijo sea evaluado, comuníquese con la enfermera de la escuela, Paulette Staley, RN al 801-264-7400 ext. 5537.

Atentamente,

Darren Dean

Director de Personal y Servicios Estudiantiles

Información de Escoliosis

¿Qué es la escoliosis? La escoliosis es una curvatura de lado a lado de la columna vertebral. Es un defecto del desarrollo y no el resultado de malos hábitos posturales. El 80% de los casos de escoliosis son idiopáticos (sin causa conocida), pero se sabe que es más común en algunas familias, lo que sugiere factores hereditarios.

La escoliosis idiopática comienza como una ligera curvatura en la columna vertebral de un niño en crecimiento. Puede permanecer leve y no progresiva, o puede progresar con el tiempo, a veces rápidamente durante los años de crecimiento de la adolescencia, entre los 10 y los 15 años. Alrededor del 10% de las personas tienen una forma muy leve de escoliosis que no necesitará tratamiento y muchas veces es imperceptible para cualquiera que no esté capacitado para examinarlo. Alrededor del 1% tendrá una condición progresiva y necesitará algún tratamiento médico. En la etapa de desarrollo, la columna se mantiene flexible y no hay dolor que indique progresión.

Las curvas significativas que son inestables seguirán avanzando en la edad adulta. Si no se trata, la escoliosis puede causar deformidades físicas evidentes, dolor, síntomas artríticos y complicaciones cardíacas y pulmonares, y también puede limitar la actividad física.

Si se detecta a tiempo, la escoliosis se puede tratar antes de que se convierta en una discapacidad física o emocional. Los signos frecuentes de escoliosis son: un omóplato prominente, niveles desiguales de cadera y hombros, distancia desigual entre los brazos y el cuerpo, dobladillos desiguales y ropa que no cuelga bien.

Las pruebas de detección en el hogar se pueden hacer con el niño sin camisa. Para las niñas, un sostén o un traje de baño que sea lo suficientemente bajo en la espalda para mostrar la columna lumbar (espalda baja) estará bien.

Mientras su hijo está parado de espaldas a usted, mire la espalda del niño y responda estas preguntas:



- 1) ¿Está un hombro más alto que el otro o un omóplato es más prominente?
- 2) Cuando sus brazos cuelgan sueltos a los costados, ¿uno de los brazos se aleja del cuerpo más que el otro?
- 3) ¿Es una cadera más alta o más prominente que la otra?
- 4) ¿El niño parece inclinarse hacia un lado?
- 5) ¿Ve una curva obvia?

ENTONCES: pídale a su hijo que se incline hacia adelante, con los brazos colgando y las palmas juntas al nivel de las rodillas. ¿Puedes ver una joroba en la espalda a la altura de las costillas o cerca de la cintura?

Si su respuesta a cualquiera de estas preguntas es "sí", debe comunicarse con su médico para verificar sus hallazgos.

Su proveedor de atención médica realiza exámenes de rutina en los exámenes de niño sano y se recomiendan dos veces para las niñas a los 10 y 12 años, y los niños una vez a los 13 o 14 años.





